

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

En la fecha del presupuesto objeto de este contrato

REUNIDOS

De una Parte,

Aclass Internet y Comunicaciones, S.L., entidad de nacionalidad española con domicilio social en Madrid, Alfonso XII, 62 y provista de Código de Identificación Fiscal B-82967480. Constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario de Madrid Don Javier López-Polín Méndez de Vigo el 16 de marzo de 2001, bajo el número 816 de su protocolo, e inscrita el 24 de octubre de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 16.407, folio 139, hoja M-278978, inscripción primera, en adelante, “el Desarrollador”.

Se halla representada en este acto por el Don Alfonso Fernández Torres, quien actúa en su condición de Administrador único en virtud de la escritura de apoderamiento otorgada el 27 de septiembre de 2002 ante el Notario de Madrid Don José Ignacio Navas Oloriz, bajo el número 185 de su protocolo.

Y, de otra parte,

Cualquier persona física o jurídica, sea o no cliente, que haya contactado con el Proveedor con el fin de solicitar un presupuesto de sus servicios con intención de contratarlos, o que haya solicitado asesoramiento con el fin de analizar sus necesidades para una posible contratación de servicios o que ya tengan contratados nuestros servicios de cualquier índole, en adelante, “el Cliente”.

Ambas partes podrán denominarse conjuntamente como “las Partes” o individualmente como “la Parte”. Las Partes, de sus libres y espontáneas voluntades, manifiestan tener y se reconocen, mutua y recíprocamente, la capacidad legal necesaria para otorgar el presente Contrato, a cuyos efectos

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

Manifiestan

- I. Que el Aclass ofrece múltiples servicios relacionados con el ámbito de Internet, entre otros el desarrollo de páginas web y su mantenimiento, y está compuesta por un equipo de profesionales cualificados para la actividad propia de la sociedad.
- II. Que el Cliente desea contratar la creación de una página web al Desarrollador.
- III. Que, en virtud de las consideraciones precedentes, las Partes, de sus libres y espontáneas voluntades, han acordado otorgar el presente Contrato de Desarrollo de Página Web, en adelante, «el Contrato», con sujeción a las siguientes

CLÁUSULAS

1. Definiciones

Ambas Partes, a los efectos del presente Contrato, otorgarán a los siguientes términos el significado que a continuación se define:

Internet: Red informática de carácter abierto a la que puede acceder cualquier usuario que posea una conexión adecuada a la red, que permite la navegación a través de las diferentes páginas web, siendo así un medio de difusión y comunicación de información.

Página web: Sitio en Internet en el cual se ofrece información, servicios o productos del Cliente. La Página web está compuesta por diferentes elementos, entre otros el código fuente, información en modo texto o gráfico, aplicaciones, imágenes, logos, enlaces a otras páginas, así como cualquier otro material integrado en la misma. Para tener acceso a la Página web se deberá acudir a la dirección de Internet del Cliente.

Error/Errores: Cualquier fallo en la funcionalidad, estructura o resultado de la Página web cuando se use conforme a los manuales y documentación técnica que sobre su utilización haya facilitado el Desarrollador al Cliente, siempre y cuando dicha Página web no haya sido modificada por el Cliente o un tercero

CMS: son las siglas de Content Management System (Sistema de Gestión de Contenidos), o lo que viene a ser un sistema de gestión de contenidos para páginas web. Un CMS es un software desarrollado para que cualquier usuario pueda administrar y gestionar contenidos de una web con facilidad y sin conocimientos de programación Web.

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

WordPress, Joomla, Drupal, Prestashop, Moodle: Son algunos de los CMS más populares de Internet. Cada uno de ellos está enfocado para un fin concreto. El Desarrollador sabrá proponerle el que mejor se adapte a sus necesidades.

2. Objeto del Contrato

El Cliente contrata al Desarrollador, quien acepta, la realización de una página web cuyas características, contenidos y funcionalidades se describen en el Anexo I del presente Contrato, en adelante, «la Página web».

La Página web será accesible desde el dominio de Internet designado por el Cliente siempre que tenga derechos sobre él para publicar contenidos.

3. Contraprestación

El precio que el Cliente deberá abonar al Desarrollador por la realización de la Página web estará indicado en el presupuesto objeto de este contrato.

La forma de pago de la Página Web estará definida en el presupuesto objeto de este contrato. De forma general, los pagos se ajustarán a estos ítems:

1. Pago inicial: el Cliente lo abona en el momento de la aceptación del presupuesto.
2. Pago parcial: en el momento en que el Desarrollador haga entrega de la versión provisional (boceto) y el Cliente valide la misma.
3. Pago final: una vez la página web esté accesible desde Internet en el dominio indicado anteriormente. Antes de este punto, el diseño y sus funcionalidades deberán cumplir con las especificaciones establecidas en el presente Contrato y haya sido validado por el Cliente.

El Precios que se indiquen no incluyen los impuestos indirectos que según la legislación sean aplicables.

4. Fases de desarrollo

El Desarrollador realizará el desarrollo de la Página web siguiendo las especificaciones y requisitos establecidos en el presente Contrato y sus Anexos.

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

La Página web deberá estar finalizada y publicada en la fecha indicada en el presupuesto objeto de este contrato. Para ello las partes establecen las siguientes fases:

1. **Inicio:** El Desarrollador deberá empezar la creación de la Página web antes de 15 días desde la firma del presupuesto objeto de este contrato.
2. **Boceto no operativo de la Página web:** El Desarrollador deberá presentar al Cliente un boceto del diseño de la Página web antes de 15 días desde la firma del presupuesto objeto de este contrato. El Cliente tendrá 3 días para revisar la propuesta y realizar las consideraciones oportunas, que deberán ser modificadas por parte del Desarrollador antes de una semana desde la firma del presupuesto objeto de este contrato.
3. **Versión de pruebas:** El Desarrollador deberá entregar, antes de transcurridos 15 días desde la aceptación del boceto por parte del Cliente, la versión de pruebas de la Página web que deberá incluir todos los contenidos y funcionalidades establecidos en el presupuesto objeto de este contrato. Esta versión de prueba se mostrará en un subdominio habilitado para tal motivo con acceso restringido para evitar su propagación o visualización por personas no autorizadas. El dominio de publicación podrá ser, por ejemplo, “**demo.sudominio.com**”

A partir del día que el Desarrollador entregue la versión de pruebas de la Página web, el Cliente tendrá 10 días para revisar la Página web y realizar todas las pruebas pertinentes para comprobar el correcto funcionamiento. El Cliente solicitará la **corrección de posibles errores** no localizados previamente por el equipo de desarrollo. **Las modificaciones o los cambios que puedan solicitarse por parte del Cliente respecto de la estructura, contenido, funcionalidades o formato de la Página web, una vez llegados a este punto y no habiéndose solicitado en fases anteriores serán valoradas por el Desarrollador para decidir incluirlas sin cargo o, por el contrario, informará al cliente del coste de esta nueva solicitud.**

Una vez el Cliente haya **remitido por escrito** todos los comentarios respecto a la versión de pruebas de la Página web, el Desarrollador tendrá 10 días para realizar las correcciones, modificaciones o cambios oportunos y entregar la versión definitiva de la Página web

4. **Entrega definitiva:** Las Partes acuerdan que se entenderá que el Desarrollador ha entregado la Página web cuando la misma esté accesible desde Internet en el dominio

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

indicado por el Cliente y cumpla con lo establecido en el presupuesto objeto del presente Contrato, así como las modificaciones, correcciones o cambios remitidos por el Cliente después de revisar la versión de pruebas.

5. Personas de contacto

La Página web será desarrollada por el Desarrollador según las especificaciones fijadas en el presente Contrato, su presupuesto y sus Anexos. Para facilitar el trabajo del Desarrollador, el Cliente designará a una persona de contacto, en adelante «la Persona de Contacto», encargada de mantener el contacto y colaboración con el Desarrollador, así como de validar cada una de las fases. El Cliente remitirá los datos de la persona de contacto a la cuenta de correo desarrollo@aclass.es. En caso de no remitir persona alguna, se entenderá como persona de contacto el administrador de la empresa que figure en nuestros registros.

La Persona de Contacto enviará toda la información sobre el servicio, la empresa, textos, imágenes, vídeos, etc. solicitadas por el Desarrollador para permitir la evolución de la Página web, manteniendo de este modo un deber de colaboración.

Paralización de un proyecto de Página Web

Todas las comunicaciones entre el Cliente y el Desarrollador se realizarán por escrito. La falta de colaboración implicará la paralización del proyecto y hasta su cancelación facturándose al cliente la parte proporcional del tiempo dedicado con cargo a los adelantos económicos realizados. Se considerará la paralización del proyecto si, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde la última solicitud de información por parte del Desarrollador, no se ha recibido una respuesta efectiva, esto es, que solvete la falta de información solicitada. En caso de paralización de un proyecto, el Desarrollador podrá solicitar al Cliente una cantidad concreta estipulada en el presupuesto objeto de este contrato para retomar el trabajo paralizado.

6. Propiedad intelectual sobre los contenidos

El Cliente declara que dispone de los derechos de propiedad intelectual o de las correspondientes autorizaciones sobre la totalidad de los elementos que entregará al Desarrollador para integrarlos en la Página web. El Desarrollador manifiesta que dispone de los derechos de propiedad intelectual o de las preceptivas autorizaciones sobre la totalidad de los elementos que integre en la Página web.

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

El Cliente reconoce que el Desarrollador es el titular de los derechos morales de autor por la Página web desarrollada, objeto del presente Contrato.

El Desarrollador cede en exclusiva al Cliente, y para que éste pueda asimismo cederlos a terceros, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación y todos los derechos de explotación sobre la Página web.

7. Garantía y responsabilidad

El Desarrollador garantiza que la Página web funcionará perfectamente según lo establecido en el presente Contrato. En este sentido otorga una garantía de 12 meses sobre posibles errores ocultos o no descubiertos anteriormente contados a partir de su Entrega, siempre y cuando el Cliente no altere, en modo alguno la Página web, lo que supondrá el fin del plazo de la Garantía. El Desarrollador podrá guardar una copia que sirva de comparación para la localización de fallas no descubiertas y comunicadas posteriormente por el Cliente.

Mientras dure el tiempo de la Garantía, el Desarrollador, a petición del Cliente, realizará únicamente los servicios de corrección de Errores de la Página web.

Al efecto, el Desarrollador pone a disposición del Cliente asistencia telefónica durante las horas de oficina ordinarias del Desarrollador.

El Desarrollador no será responsable de ningún daño directo o indirecto producido como consecuencia de ataques, vulnerabilidades por falta de actualizaciones de componentes, versiones obsoletas de intérpretes de códigos, ataques por fuerza bruta. No será responsable de la utilización indebida de la Página web, como consecuencia de una actividad negligente del Cliente y en ningún caso desde el momento en que dicha Página web sea modificada, ya sea en su estructura o en su contenido, por el Cliente o un tercero.

8. Inexistencia de relación laboral

En ningún momento existirá relación laboral entre el personal del Desarrollador y el Cliente. El Desarrollador manifiesta que cumple con las obligaciones legales respecto de su personal.

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

El Cliente renuncia expresamente a contratar directamente o a través de terceros a ningún empleado del Desarrollador, mientras no finalice el presente contrato.

9. Resolución del Contrato

El presente Contrato podrá resolverse por las siguientes circunstancias:

1. Por mutuo acuerdo por escrito de las Partes.
2. Por el Desarrollador cuando el Cliente incumpla las obligaciones pactadas, especialmente por el incumplimiento de pago en el plazo previsto para ello o exista una falta manifiesta de colaboración.
3. La extinción de la personalidad jurídica de cualquiera de las Partes o que cualquiera de los contratantes caiga en situación de declaración de concurso.
4. Por el Cliente cuando el Desarrollador incumpla las obligaciones pactadas, especialmente los plazos pactados en el Presente Contrato.
5. En cualquier caso, y como requisito previo a la resolución del Contrato por cualquiera de las Partes, se deberá notificar a la Parte incumplidora el incumplimiento y conceder un plazo de 5 días desde la notificación, para que subsane dicho incumplimiento. Transcurrido dicho plazo, se podrá resolver el Contrato. En su caso, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones supondrá el nacimiento de un derecho de indemnización por los daños y perjuicios producidos.

10. Confidencialidad y datos personales

Las Partes se obligan a guardar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación que ambas Partes se faciliten mutuamente, salvo las indispensables para el cumplimiento del presente Contrato. Ambas Partes se obligan a no revelar ni utilizar directa o indirectamente la información y conocimientos adquiridos, derivados de la relación contractual acordada entre las Partes.

Las Partes se comprometen a tomar las medidas necesarias, tanto respecto a sus empleados como a terceros que pudieran tener alguna relación con el presente Contrato, para asegurar el cumplimiento de lo acordado en esta cláusula.

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

Una vez extinguido el presente Contrato, el Desarrollador destruirá toda información que sobre la presente relación haya almacenado en cualquier soporte o haya reproducido por cualquier procedimiento, exceptuando aquella que legalmente sea necesario conservar.

Ambas Partes se comprometen a guardar el más absoluto secreto respecto de los datos de carácter personal a que tengan acceso en cumplimiento del presente contrato y a observar todas las previsiones legales que se contienen en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de los Datos de Carácter Personal. En particular, el Desarrollador se compromete a no aplicar o utilizar los datos de carácter personal tratados o aquellos a los que haya tenido acceso durante el desarrollo de la Página web, con fin distinto al que figura en el presente Contrato, ni a cederlos, ni siquiera para su conservación, a otras personas. El Desarrollador, en su caso, aplicará a los datos que trate por cuenta del Cliente las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 994/1999, Reglamento de Seguridad, en virtud del tipo de datos que trate. Una vez finalizado el Servicio deberá devolver los datos al Cliente en el mismo soporte que se los remitió y no guardará ninguna copia de los mismos.

Las Partes responderán una frente a la otra por los daños y perjuicios que puedan derivarse del incumplimiento de esta obligación.

11. Cesión

Las Partes no podrán ceder su posición en el Contrato, ni tampoco los derechos u obligaciones que del mismo se derivan a su favor o a su cargo sin el consentimiento por escrito de la otra Parte.

12. Legislación aplicable y jurisdicción competente

El presente Contrato se regirá e interpretará de acuerdo con las Leyes de España y se someterá a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

Por Aclass Internet, S.L.



Aclass Internet y Comunicaciones, S.L.
Alfonso XII, 62 - 2ª planta

Tel: +34-913671204

CIF: E5882967480

Don Alfonso Hernández Torres

Por la empresa:

Don/Doña:

CONTRATO DE DESARROLLO DE PÁGINA WEB

Versión 14/01/2019

ANEXO I

ESPECIFICACIONES DE LA PÁGINA WEB

1. URL (Dominio; p.e.: www.nombrecliente.com) en el que se instalará la Página web propiedad del Cliente.
2. Estructura (Si es necesario, incluir un árbol de navegación).
3. Número de páginas.
4. Contenido de la Página web.
5. Funcionalidades concretas